

## PARA CERRAR LA II SEMANA DE ANDALUCIA

# El regionalismo andaluz, visto por J. A. Lacomba

MADRID, 30 (INFORMACIONES, por Antonio Villarejo).

**E**L desarrollo de la conciencia regional del pueblo andaluz ha sido el título de la conferencia pronunciada por el profesor don J. Antonio Lacomba, finalizando ya la II. Semana de Andalucía, en la Universidad de Madrid.

«El análisis del pasado —dijo— nos daría la clave del presente regionalismo y ver así que éste tiene una raíz histórica.» Según el profesor Lacomba, el surgimiento del hecho regional tiene lugar en el siglo XIX, siendo en Cataluña y País Vasco un fenómeno burgués, mientras que en Andalucía es promovido por la nobleza y pequeña burguesía, sevillana principalmente. Es en la revolución de 1835 cuando Cataluña Aragón y Andalucía hacen un planteamiento anticentrista, aunque con un sentido regionalista algo difuso. La alternativa regional andaluza frente al centralismo se elabora en esa misma fecha por la Junta Suprema de Andújar.

«A partir de 1880 —dijo el profesor malagueño— ya surge un planteamiento regionalista claro en un marco ideológico republicano-federal.» A diferencia de otros, el regionalismo andaluz no prospera, debido a que «la burguesía andaluza pasa a ser económicamente dependiente», hecho que con más detención ha analizado el profesor Morilla también en esta semana.

Una segunda fase de este proceso histórico se inicia ya en el siglo XX por diversos motivos: «La crisis de la restauración; replanteamiento del problema político español por las burguesías periféricas y un intento de poner en marcha, por las burguesías, un Estado distinto del de la restauración.» Este resurgimiento parte del Ateneo de Sevilla y se plasma en los escritos de dos andalucistas decisivos: José María Izquierdo, con una visión sevillanista, y Blas Infante con un planteamiento

descentralizador dentro de la propia Andalucía. Ambos tratan de definir qué es Andalucía y el ser andaluz.

### NUEVO REGIONALISMO

Tras un bache motivado por la dictadura de Primo de Rivera, tiene lugar un nuevo resurgimiento del regionalismo con la República. Los Centros Andaluces pasan a Juntas Liberalistas de Andalucía. En el Congreso de Córdoba de 1933 se presentan tres opciones de anteproyectos de Estatuto de Autonomía; La primera, de Blas Infante, «mezcla de anarquismo con republicanismo federal» en la que se plantea un Estado libre de Andalucía (federal) interiormente descentralizado. La segunda es un documento de trabajo de las Diputaciones, en el que se presenta un proyecto de mancomunidades, que es rechazado. La tercera opción es un anteproyecto de bases cercano al Estatuto de Autonomía Catalana. Pero el Gobierno radical-cedista bloquea este intento y no vuelve a resurgir hasta 1936 con el Frente Popular, en un esfuerzo para que Andalucía reasuma este planteamiento. La guerra civil, en la que fue asesinado Blas Infante, y la prohibición general pusieron fin a todo esto.

Para finalizar, se refirió el profesor Lacomba al nuevo regionalismo andaluz, «que ha pasado de ser andalucista a partido regionalista de clase». Y señaló que los problemas que tiene son similares al regionalismo o histórico: problemas con los partidos centralistas y dificultades para asumir el hecho diferencial andaluz.